

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 8484** *Resolución 320/38148/2018, de 8 de junio, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se homologa el disparo de 20 x 102 mm Vulcan TP (M-55A2) fabricado por Nammo Palencia, SL.*

Recibida en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por la empresa NAMMO Palencia, S.L., con domicilio social en la Plaza Rabí Sem Tob, s/n, de Palencia, para la homologación del disparo de 20 x 102 mm VULCAN TP (M-55A2), fabricado en su factoría de la Plaza Rabí Sem Tob, s/n, de Palencia;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa (Real Decreto 165/2010, de 19 de febrero) y se ha hecho constar, mediante los informes técnicos AE/TRE/7120/007/INTA, ARM/TRE/7116/016/INTA/07 y ARM/TRE/7116/009/INTA/09, que el disparo ha superado los requisitos de la norma NM R-2885 A (1.ªR),

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento y visto el informe favorable emitido por la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, ha resuelto homologar, respecto a la norma de la norma NM R-2885 A (1.ªR) y por un periodo de dos años, el disparo de 20 x 102 mm VULCAN TP (M-55A2) fabricado por la empresa NAMMO Palencia, S.L.

A esta homologación se le asigna la contraseña 1305.25.18, pudiendo el interesado solicitar la renovación de la misma seis meses antes de la expiración de dicho plazo.

Madrid, 8 de junio de 2018.—El Director General de Armamento y Material, Santiago R. González Gómez.